

— PRECIOS. —

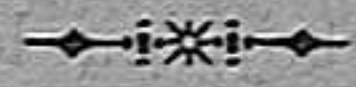
Gerona: —1'50 ptas. trimestre.  
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.— 20 céntimo.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberan ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.



Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

## PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE



Redaccion y administracion

plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 9 Noviembre 1889.—Núm. 40.

SE PUBLICA

una sola vez cada semana.

### Café del Comercio

Restaurado convenientemente este Café y adicionado con un magnífico Salon en los bajos de la casa que ocupa, núm. 32 de la Rambla de la Libertad, queda abierto al público, que hallará en él un esmerado servicio, excelente género y todo el buen gusto y comodidades apetecibles, pues no ha perdonado gasto alguno su dueño para poner dicho Establecimiento al nivel de los principales de España.

El café y los licores que se expenden son de los más superiores, y de acreditadas y legítimas marcas de fabrica.

### GERONA

#### III

La inmortal ciudad ha vuelto á tomar su verdadero aspecto; el extraordinario movimiento en cafés, teatro y calles no llama la atencion; desapareció como ligero sueño; las bellas y elegantes forasteras que han honrado los distintos salones de nuestra Sociedad llevan seguramente grato recuerdo por la amabilidad de las distintas familias con quienes han compartido los atractivos que ofrecer puede una ciudad de las condiciones de la nuestra, y hasta el cielo puede decirse tomó parte en las fériás concediéndonos toda la bonanza que puede esperarse de la presente estacion.

La ex. colegiata de S. Félix ha sido visitada como de costumbre en semejante época principalmente el día 5 al celebrarse la anual funcion cívico-religiosa cuya oracion fúnebre estuvo á cargo del elocuente orador sagrado D. Antonio Homs, así como visitado fué el Museo de Antigüedades, los Casinos en especial *El Liceo Gerundense* é Instituto, donde en ocasiones era materia'mente imposible dar un paso.

De las carreras con que el Veloz-Club obsequió á los gerundenses en el Gran andén de la Dehesa y cuya concurrencia fué inmensa, hemos de decir que esperamos otro año para ver instaladas dos ó tres tribunas mas á fin de poder ser invitadas algunas familias, cosa que creemos daría realce á la fiesta, así como una tienda de campaña convenientemente adornada que venga á ser el salon

de deseanso de los señores velocipedistas que tomen parte en el original certámen, á fin de librarse de las corrientes de aire que tanto pueden perjudicar su salud despues del natural cansancio.

El Colegio de S. Narciso merece tambien el unánime aplauso, pues todos los años toma gran parte en el programa de festejos obsequiando á las familias de sus alumnos y forasteros con fuegos artificiales y reparto de premios. El desarrollo de su programa ha durado dos dias, viéndose con tal motivo concurrido con la sociedad mas escojida de la ciudad. Felicítamos por ello á la Direccion.

La sociedad *La Regional* ha tomado tambien este año parte en las fiestas proporcionando é Gerona una velada en la que fueron invitadas numerosas familias y la prensa por lo que le damos las mas espresivas gracias.

De la importancia de dicha velada en la que tomaron parte los coros, y se leyeron poesías, puede juzgarse por el siguiente discurso que nos ha proporcionado su autor á quien felicitamos y damos las gracias por su deferencia nuestro particular amigo D. Eduardo Prats, y que fué leído en medio de mercedos y prolongados aplausos.

Dice:  
«SEÑORES:  
Ninguno, tal vez, con menos motivo que yo, puede molestar vuestra atencion en estos momentos de victoria alcanzada por la niñez.

Me atrevo, sin embargo, á dirijiros la palabra, porque á ello me obliga un deber de gratitud y el cumplimiento de una deuda que hoy debe quedar satisfecha.

Poseo el título de Sócio honorario de la Seccion de Instruccion de *La Regional* y esta honra que inmerecidamente se me ha conferido, y que tanto aprecio, premia sobradamente mi vehemente deseo é inquebrantable voluntad en pró de la noble y elevada idea de difundir la instruccion aunada con los principios de libertad, caridad y amor, entre los obreros del porvenir.

Difícil es para mi tarea tan árdua como la que me impongo de deciros algo que se relacione con el acto que estamos celebrando, y mucho confío en la benignidad de los que me escuchan

para poder salir airoso de mi empeño.

No se me ofrecerían tales vacilaciones, si como en 1880 se desplegarán mis labios para pronunciar un discurso aprendido de memoria, pero ya no soy el niño que recita los escritos por ese respetable Mentor de la niñez, ni hoy como entonces D. Francisco Rogés me enseña á pronunciar las palabras que he de dirijiros, ni los ademanes que debo emplear, ni tan solo el tema más á propósito que he de desarrollar en las actuales circunstancias.

Así pues, forzoso me es Sres. pedir os indulgencia, ya que en mi no concurren ninguna de aquellas circunstancias que me podrian hacer esperar, cuando menos, no seros molesto.

Generalmente concedemos escasa importancia á actos como el presente, pero si el mundo por ley natural tiende á la perfeccion y la perfeccion de la sociedad está en la instruccion y en la libertad de sus individuos, forzoso nos es reconocer que este acto significa algo más que una victoria alcanzada por esa niñez que tanto promete y en la que debemos depositar todas nuestras esperanzas; significa el triunfo de toda una generacion; revela la vida potente de un pueblo que languidecía, que moria bajo los vicios de la ignorancia.

Despertando del profundo letargo en que nos sumiera por tantos siglos el poder absoluto, y como llevados por el afan de ocultar á las generaciones venideras la ignorancia en que vivieron nuestros antecesores, buscamos con anhelo un nombre glorioso para nuestro siglo, y este nombre señores podemos decir que lo tenemos ya conquistado.

Al sentir en nosotros ese espíritu de libertad que nos anima, al comprender que todos somos hijos de un mismo Dios y por tanto todos iguales y que el gobierno de un pueblo solo pertenece al pueblo mismo, entramos de lleno en los sacrosantos principios de la democracia y de la ciencia, que dieron á algunos pueblos de la antigüedad, dias gloriosos consignados para siempre en las páginas imperecederas de la historia, como recuerdo eterno de su pasada grandeza y deslumbrante poderio.

Atenas por sus leyes democráticas y por la instruccion de sus ciudadanos alcanzó tal grado de esplendor, que fué empório de todo el mundo; pero tan luego como desapareció aquel espíritu sóbrio y prudente, distintivo

tan solo de sus hijos; tan luego como el pueblo Ateniese tributó á sus soldados, simplemente por cumplir su deber, estatuas y honores que tenia antes reservados para sus dioses; en una palabra: al nacer el culto de los héroes puede decirse que murió Atenas.

Pero la elocuencia de Demóstenes, la sabia instruccion propagada en aquel pueblo por el gran tribuno discípulo de Sócrates, logra arrancarle de la malicie introducida por los Persas y destruye y vence el poderio de Filipo que amenazaba conquistar toda la Grecia.

Epaminondas y Palópidas difunden la luz de la ciencia en Tébas emancipándola del poder Aristocrático de Esparta, derrotando Pelópidas con trescientos Tebanos un cuerpo de mas mil, Lacedemonias que daba guarnicion á Arcomena, enseñando con este combate á los Griegos, segun Plutarco, «que no solo las orillas del Eurotas producían hombres intrépidos, sino que doquiera saben los jóvenes avergonzados de lo que deshonra y abrazar con ardor lo que enaltece; doquiera se tema más el vituperio que el peligro, es indudable que hay hombres temibles.»

La libertad para con sus pueblos y soldados, valieron el Gran Alejandro, digno discípulo de Aquiles, el mas profundo y práctico filósofo de la antigüedad, el respeto y cariño de los Macedonios y la conquista de toda el Asia, cuna de los pueblos del mundo; mientras que Trasíbulo con su tiranía fué causa de una revolucion de los Siracusanos que puso aquella rica y hermosa ciudad de la Sicilia en situaciones difícilísimas; pero derribando el poder real, se constituye el pueblo en gobierno que purga el mar Tirreno de los piratas etruscos y conquista la isla de Elba.

Leonidas con un puñado de Espartanos alcanzó en el paso de las Termópilas aquel grandioso triunfo que inmortalizó su nombre. ¿Sabéis por qué?

¡Porqué los Espartanos peleaban por su pátria; porqué Esparta aún que aristocrática, á sus hijos les llamaba ciudadanos; mientras que los Persas peleaban por su tirano y en Pérsia les llamaban vasallos!

La culta Atenas logró tan glorioso nombre en la antigüedad, porque todos sus ciudadanos estaban obligados á asistir á las asambleas y sus leyes interesaban á todos por igual,

sin distinción de clases; y la misma Roma debió su poderío a la intervención plebeya en los poderes públicos.

En la edad media y en la moderna sufrieron tal abandono las ciencias, porque las leyes eran dictadas por el capricho de despotas ambiciosos y tiranos ó por la ambición de determinadas sectas religiosas. ¿Y como no había de suceder así, si los ciudadanos tenían que pensar en materias científicas y filosóficas, de acuerdo con los teólogos de su secta y en política de acuerdo con el poder absoluto de sus tiranos?

Así vemos, por ejemplo, á Galileo condenado por la Inquisición á prision perpetua por defender la verdad del sistema planetario de Copérnico; á Jordano Bruno, célebre filósofo y libre pensador, quemado vivo; á Marco Antonio Domínis, Arzobispo de Spalatro, el hombre mas sábio del siglo XVI, envenenado en las cárceles de esa misma Inquisición, y tantos otros como os podría citar.

Mas aun no fueron estas únicamente las causas que contribuyeron á exterminar toda idea científica.

La ambición de los reyes necesitaba entonces brazos dispuestos á la pelea, para poder extender sus dominios. Para ellos solo eran menester soldados que engrosaran sus legiones y que, deponiendo todo sentimiento humanitario, combatieran contra sus mismos hermanos.

La ciencia, solo servía para inventar artefactos de guerra.

La guerra, ved como la hacemos hoy.

No nos son menester, no ciertamente, las poderosas máquinas destructoras que cual cráter de un volcan vomitan el hierro mortífero, sembrando de cadáveres y horror los campos de batalla.

Inútiles son esos formidables ejércitos dispuestos un día á destruirse, abonando con su humeante sangre los campos que hoy surca el incansable agricultor.

En la batalla que se libra ahora, mas ruda y encarnizada aun que las que sostuvo la Grecia contra la Persia, Roma contra Cartago y la Francia contra toda Europa, ¡vean diferentes son de aquellas las máquinas que se emplean! aquellas sembraban por doquier la muerte, estas sembraban por doquier la vida; aquellas embrutecían, estas analtecen; y á estas máquinas que sembraban por doquier la vida en vez de la muerte, que analtecen en vez de embrutecer, deberemos Señores la victoria que está alcanzando ya la ciencia sobre la ignorancia, la libertad sobre la tiranía.

El grandioso espectáculo que Francia ha ofrecido al mundo, en conmemoración de aquel esfuerzo gigante realizado por sus hijos en 1789, que marcó una nueva era de progreso á toda Europa; la Exposición francesa que está terminándose, os demostrará la verdad de lo que acabo de decir.

No teme Francia que contra ella se formen alianzas y que sus enemigos se armen hasta los dientes; y no lo teme, porque no puede temerlo.

La guerra ya no se hace con soldados que esgriman armas de hierro, hoy la guerra se hace con ciudadanos que esgriman ideas, y los franceses, preciso es reconocerlo, contra las de

hierro de sus enemigos pueden esgrimir las de oro de la Ciencia.

El gran tribuno Castelar, recomendó al Centro Mercantil de Valencia, que en sus escuelas abriera tambien una clase de historia de aquel pueblo.

Permitidme Señores que componéis la Junta de Instrucción de *La Regional*, que os haga yo igual recomendación.

Abrid en vuestra escuela una clase de historia particular de nuestra comarca, medio el mas eficaz para despertar en el corazón de la juventud gerundense, ese amor á la patria y á la cuna que valió á nuestra querida ciudad el triple nombre de inmortal.

Recordad que murió Grecia por falta de grandes pueblos, no por carecer de grandes hombres.

Procuremos pues, que nuestra querida España no sucumba por faltarle estos ni carecer de aquellos.

Haced con la instrucción y la libertad grandes hombres y con la historia grandes pueblos.

EDUARDO PRATS.»

De otros actos quisiéramos ocuparnos, aunque á vuela pluma, pero nos lo impiden el poco espacio de que podemos disponer y la poca oportunidad ya, al parecer, dado el tiempo transcurrido.

Hasta otro año, pues, Dios mediante.

## PRESUPUESTOS

DE 1890-91

### Cédulas personales

Artículo 1.º Desde que comience á regir la presente ley, la exacción del impuesto de cédulas personales se verificará conforme á las disposiciones reglamentarias que dictará el Gobierno, ateniéndose á las bases siguientes:

1.ª Será obligatoria la cédula para todos los individuos de ambos sexos mayores de catorce años; domiciliados en la Península é islas adyacentes.

2.ª Las cédulas se dividirán en 20 clases, siendo la primera de 750 pesetas y la última de 0,50, distribuyéndose las intermedias en la forma que determinan las adjuntas tarifas.

3.ª A cada individuo se le asignará la clase de cédula que le corresponda, teniendo en cuenta que las sumas de todas sus rentas y utilidades anuales, excepto las que se le hayan gravado con las contribuciones territorial ó industrial, las cuales serán computadas para este objeto por el 50 por 100 de su importe solamente.

Las utilidades ó sueldos y asignaciones inferiores á 3.000 pesetas solo se computarán por la mitad de su importe.

4.ª Será obligatorio para todo individuo ó cabeza de familia presentar al principio de cada año económico, cuando la Administración se lo exija, la hoja de padrón en que se inscriba con cuantas personas se hallen bajo su dependencia, estampando al pié de dicha hoja declaración jurada que exprese la renta y utilidades que percibe cada una de las personas compren-

didadas en ella, ya sea por bienes inmuebles, ejercicio de industria, comercio ó profesión, sueldo ó asignación, interés, ó beneficio de valores mobiliarios ó préstamos, ó en cualquier otro concepto.

5.ª La falta de presentación de la hoja de padrón con la declaración jurada, en el plazo que se fije al efecto, será castigada con la multa de 5 á 25 pesetas. Al notificar al cabeza de familia la imposición de la citada multa se le concederá un nuevo plazo de seis dias para la presentación de la hoja con la declaración jurada, y pasado aquél sin que lo hubiere verificado, la Administración hará la calificación por los datos que le sea posible reunir, declarándole obligado á pagar la cédula que, segun dicha calificación, le corresponde. Contra esta declaración podrá el interesado ejercitar recursos ordinarios.

6.ª Las ocultaciones ó inexactitudes que en las hojas del padrón y declaraciones juradas se cometan por los individuos obligados á prestarlas, serán castigadas, cuando se comprueben, con una multa del tanto al triple del importe de la cédula correspondiente.

7.ª Los individuos que perciban rentas ó utilidades, sean o no cabeza de familia, deberán proveerse de cédula con sujeción á la tarifa núm. 1. Los que siendo cabeza de familia no perciban utilidades ó rentas, estarán obligados á obtener su cédula personal con arreglo á la tarifa núm. 2. Los individuos que no sean cabeza de familia y perciban rentas ó utilidades propias, deberán proveerse de cédula personal de una peseta, cuando al cabeza de familia le corresponda tomarla de 10 pesetas. Los jornaleros y sirvientes, y los individuos no cabeza de familia cuyo jefe deba proveerse de cédula de precio inferior á 10 pesetas estarán obligados á obtenerla de 50 céntimos de peseta.

8.ª La exhibición de la cédula personal será obligatoria, ademas de los casos que determina el reglamento de 27 de Mayo de 1884, siempre que se trate del cobro de rentas, utilidades, intereses, consignación de depósitos ó retirada de los mismos, en oficinas públicas ó en Bancos, Sociedades ó casas de comercio. Las oficinas públicas ó particulares en que se verifiquen dichos actos, estarán obligados á consignar el número y clase de la cédula exhibida en el documento ó documentos que al efecto se formalicen, bajo la multa del tanto al triple del importe de la cédula personal correspondiente, que no podrá en ningun caso ser condonada.

Art. 2.º Los Ayuntamientos quedan autorizados para seguir imponiendo un recargo sobre el valor de las cédulas personales, con aplicación á ingresos de sus presupuestos, hasta un máximo de 50 por 100 de aquel.

### TARIFA NUMERO 1.

#### CLASIFICACION POR RENTAS, INTERESES Y UTILIDADES DE TODAS CLASES.

Los que perciben rentas, utilidades por todos conceptos, ya procedan de bienes inmuebles, profesiones, industria, sueldo del Estado, provinciales, municipa-

les, particulares ó por cualquier otro concepto, de

	Clase.	Pts.
100.000 ó mas ptas. . . . .	1.ª	750
85.001 á 99.999. . . . .	2.ª	765
75.001 á 85.000. . . . .	3.ª	600
65.001 á 75.000. . . . .	4.ª	525
55.001 á 65.000. . . . .	5.ª	450
45.001 á 55.000. . . . .	6.ª	375
35.001 á 45.000. . . . .	7.ª	300
25.001 á 35.000. . . . .	8.ª	225
20.001 á 25.000. . . . .	9.ª	150
14.001 á 20.000. . . . .	10.ª	100
12.001 á 14.000. . . . .	11.ª	75
9.001 á 12.000. . . . .	12.ª	50
6.501 á 9.000. . . . .	13.ª	25
4.001 á 6.500. . . . .	14.ª	20
3.501 á 4.000. . . . .	15.ª	15
2.501 á 3.500. . . . .	16.ª	10
1.251 á 2.500. . . . .	17.ª	5
751 á 1.250. . . . .	18.ª	2.50
750 ó menos . . . . .	19.ª	1
Jornaleros ó sirvientes. . . . .	20.ª	0.50

## NOTICIAS

De verdadera manifestación de simpatía puede calificarse la despedida que la tarde del 6 se tributó al dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Arturo Zarcada, pues el andén de la estación estaba completamente ocupado por numerosos amigos pertenecientes á las distintas y elevadas clases de la sociedad deseosos de saludar al recto gobernador y cumplido caballero.

Al propio tiempo que sentimos la ausencia del amigo y distinguida familia les felicitamos.

—Se proyecta acabar con la Rambla; pero....no alarmarse; se trata de la de Barcelona, pues se discute ya si tan famosa y magnífica vía central de la ciudad, debe ser destruida, convirtiéndola en amplia carretera,

Hace pocos años se inició ya la misma idea en nombre y beneficio del comercio algodón, porque el tránsito de los camiones por la Rambla hacia ascender en uno ó dos maravedises el precio de las pacas.

Ahora se proyecta acabar con la Rambla porque sus dos pesos laterales son demasiado estrechos para el tránsito de carruges.

Según noticias, el proyecto reformista y el *statu quo* tienen defensores igualmente ilustres. Pide la reforma el distinguido novelista Narciso Oller, y aboga por que la Rambla no experimentó modificación Mañe Flaquer.

Con qué sien Barcelona tenemos tales discusiones, que mucho que se ponga en Gerona á la comodidad del público la constante instalación de las paradas de verdura en las hoy Ramblas y ayer plaza de las Coles? Eso se llama ser prevenidos; pues primero es el Comercio.

—Segun noticias, con objeto de que figure en la *American Art Gallery* de Nueva York salió de Francia para los Estados-Unidos el célebre cuadro de Millet, titulado *Angelus*.

Antes de salir de Francia ha sido asegurado en cuatro millones de reales contra los riesgos del mar, y para librarlo de los del trasporte ha sido encerrado en una caja forrada de almohadillas de algodón. Esta caja va calafeteada y metida en otra de latón herméticamente soldada, y

por último, el todo encerrado en un tercer cajón zunchado de hierro.

—En triste estadística sobre matrimonios, que publica *L' Univers*, de París, disminuyen los matrimonios y aumentan los divorcios. En París había el año pasado más de 1.400 divorcios. La cifra se eleva para toda Francia á cerca de 8.000. El divorcio, según *Le Matin*, entra en las costumbres francesas más de lo que se había previsto.

—Ayer se encontraba en nuestra ciudad nuestro querido amigo el conocido D. Rafael Roldós, dueño de la Agencia de anuncios que en Barcelona lleva su nombre á quien tuvimos el gusto de estrechar la mano.

También ha permanecido entre nosotros algunos días nuestro particular amigo el representante de nuestra provincia en la Exposición Universal de París Sr. Vinardell.

Según tenemos entendido, su breve estancia en nuestra capital ha obedecido al deseo de dar cuenta de su cometido á la Excm. Diputación Provincial.

—Si el buey suelto bien se lame, en cambio proporciona su libertad de acción algunos sustos.

Díganlo sino, los vecinos de la calle de la Rutlla en los días de mercado. No hace mucho que unos vecinos, en el preciso momento de estar en la mesa fueron visitados por un cornúpeto que, sin estar convidado derribó todo lo de la mesa aprovechando la huida de cuantos había embestido, sin resentimiento que lo justificara.

Si la cosa es cierta como se nos dice, valdría la pena que cuantos se dedican al comercio de tales animales los fueron acorralando á medida que los compran y no se contentaran, como viene diciéndose hoy, en dejarlos sueltos entre el río y calle de la Rutlla con grave riesgo de transeúntes y vecinos.

¿Servirá el aviso?

### ¿QUE PASA EN PORT-BOU?

La Concentración de Figueras en

PEREGRINACION Á TIERRA SANTA  
ta; cuadros al óleo adornan las capillas, siendo obras acabadas de los mejores artistas; los dos púlpitos y el trascoro, labrados en hermoso cedro por manos franciscanas, son igualmente trabajos escultóricos de las mejores cueles; el órgano es majestoso y de los mejores de Europa. Consta de dos hermosos teclados, cuarenta y cinco registros enteros, veinte y cuatro pedales con dos mil caños: en junto forma tres órganos: el grande, el de respuesta y el organillo, funcionando todos por un solo organista. ¿Y esto amado lector es ser retrógado? Y ¿qué decir pudieran estos sistemáticos que van siempre contra todo lo que huele á Catolicismo, si oyera las melódicas armonías que de tal materia inanimada saca su organista, el Muy Reverendo Padre Domingo Wersón émulo de los grandes Maestros españoles y extranjeros?

Finalizaremos lo relativo á la parroquia diciendo, ser grande su riqueza en objetos de culto y disponer de una capilla de música formada por

su edición del jueves último se ocupa del servicio que se presta en Port-Bou acerca de la entrada por aquel punto de cerdos y demás sujeto á la Real Orden de 10 de Octubre último y otras disposiciones, terminando su escrito con las siguientes líneas: «hágame que la ley se cumpla, y que se cumpla por todos; y castíguese con mano dura si alguien, sea el que quiera, burla los preceptos legales para obtener beneficios escandalosos.

Por hoy no decimos más: otro día hablaremos más claro si es preciso.»

Para que nuestros lectores se convenzan si resultan aprovechados los empleados del fusionismo en todos los ramos donde, al parecer, es deficiente la inspección; le an Vds. lo que dice el mismo periódico figuerense en su número de anteayer.

«Si nuestros informes no son equivocados, el escándalo de Port-Bou, y que denunciáramos en nuestro número anterior, continúa sin corrección.

Como en este gravísimo asunto se deja á la maledicencia pública, muchas veces injusta y apasionada, la reputación de personas que deberían ser siempre respetadas, es preciso que aquel escándalo cese y que inmediatamente tome cartas en el asunto el señor Gobernador civil de la provincia, y después de depurada la verdad de los hechos, castigue sin reparo al que resulte autor, coadjutor ó encubridor del inmoral negocio que parece envuelve el asunto y cuya resonancia vá estendiéndose cada día más en este país.»

A esto ha dicho *La Provincia*:

En vista de todo esto, creemos que ni «La Lucha» de esta localidad habrá recibido de Port-Bou más escritos con lápiz, ni «La Nueva Lucha» adquirido otros datos de los que denunció hace poco tiempo sobre este negocio.

Porque de lo contrario, es de creer hablarían muy alto en un asunto de tan vital interés público y privado.

Por nuestra parte volvemos á llamar la atención del Sr. Gobernador,

niños educados por el Padre [antes citado, cuyas angelicales voces parecen raudales de armonía, sublimando la grandeza de la Casa del Señor, hasta el punto de causar la mayor admiración al que tiene la dicha de pisar la Ciudad por todos conceptos Santa.

Otro monumento poseen los Reverendos Padres, que también admiran todos los que se dignan visitarlo. Y es el monumento del trabajo encerrado en su convento. Figúrese el lector traslado entre talleres en tierra tan retrograda, sinó deberá admirarse poder hacer objetos de estudio, á saber: una gran Tipografía donde se imprime también en árabe y se fabrican los caracteres de imprenta; habiendo toda suerte de máquinas, sin olvidar lo referente á encuadernación; montado todo á la altura del siglo.

Hay también su molino harinero, una gran fábrica para toda clase de pastas, cerrajería, carpintería, gran zapatería, taller de dorado y plateado: todo movido á vapor y dirigido por un Padre Franciscano, á cu-

por más de que, no creemos ser afortunados esta vez.»

El periódico conservador no espera ser afortunado; pero nosotros, á juzgar por lo que dice el último número del periódico de Figueras, creemos que no solo vá á serlo, sinó que algunos van á dirigir plegarias á la fortuna, pues háblase de minas de producción segura, de inmoralidades y de ajotaje.

¡Qué vergüenza, y que escándalo!

### CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-teléfonos por el óptico electricista

**A. COLODON**

Plaza de la Constitución. 12 y 13

GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

### EN EL TEATRO

Hoy y mañana tienen lugar en nuestro coliseo dos funciones extraordinarias de ópera por la notable compañía que tan grato recuerdo ha dejado de la temporada de férias.

*Gli Hugonotti*, que fué el despido de la Compañía, causó impresión en el numeroso y escojido auditorio durante las tres representaciones, cosa comprensible dadas las simpatías que todo el cuadro alcanzó, tanto por sus facultades individuales como por el interés que sabía despertarse en conjunto para salvar las difíciles situaciones de que está adornada la magistral obra del inmortal Meyerbeer.

No tenemos espacio para detenernos en determinados detalles, pero no podemos menos que unir nuestro aplauso al del público en general porque así lo merecen, á la señorita De-Sanctis por la interpretación de la Valentina, en cuyo último acto se elevó á envidiable altura artística haciéndose oír con religioso silencio y aplaudir con explosión irresistible;

yas órdenes están otros Hermanos y también seglares, artistas todos.

Actualmente están organizando dicho edificio, con el santo objeto de aumentar sus dependencias y ocupar mayor número de operarios.

Verificada esta excursión alrededor de los talleres, pasamos á visitar detenidamente la BASÍLICA DEL SANTO SEPULCRO.

Convendrá hacer antes de su descripción, un poco de historia retrospectiva.

Uno de los montes de la antigua Jerusalem, el *Calvarium* ó *Gólgota*, servía desde los tiempos más remotos, de sitio donde los hebreos daban suplicio y sepultura á los criminales más indignos de la Judéa. Es tradición remotísima, que por especial disposición del Cielo, en la cima de dicho monte fueron depositados los restos de nuestros primeros padres Adán y Eva. Y precisamente en lugar tan impuro fué crucificado el REDENTOR DEL MUNDO, consagrando con su purísima y preciosa Sangre aquél lugar abominable, devolviendo la vida, á la muer-

á la señora Sainz porqué nos cantó con la agilidad que le es característica, y que tantas ovaciones le proporciona, toda la parte de Reina Margarita, y decimos toda porque tenemos entendido que en teatros de mayor categoría se ha suprimido por otras artistas el duo con el tenor; á la señorita Fábregas porque nos proporcionó el placer de aplaudirla un *Paje* simpáticamente presentado y mejor cantado.

De la parte de Marcelo estaba encargado el notable y podemos decir eminentemente bajo Sr. Leoni, cuya facilidad en las notas le permite imprimir al papel el carácter que la obra exige.

Al tenor señor Sotorra le hemos oído cada noche con mayor gusto, y merece consignemos que no es fácil olvidar la expresión que imprime á la frase *Terribil momento* del último acto.

Del simpático barítono señor Ventura diremos que se hace aplaudir en todas las óperas con justicia, pues su voz es, á la par que potente, bastante igual y estensa.

Los demás artistas y orquesta todos en conjunto contribuyeron al buen éxito.

La obra que esta noche se pondrá en escena es la importante ópera *Faust*, cuya acertada ejecución no cabe poner en duda, por lo que auguramos á la Empresa un éxito completo.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy y mañana.  
La importante ópera de aparato

**Faust.**

A las 8 y media.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Teodoro mr.

SANTO DE MANANA

Patrocinio de Ntra. Sra.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

— 31 —  
ta Humanidad por el pecado de nuestros primeros padres. Sobre el principio de muerte levantóse triunfante del Averno el principio de vida. La Cruz triunfó, pues, de la muerte, en el mismo *Gólgota*.

Una vez crucificado nuestro amabilísimo Salvador, su inanimado Cuerpo fué luego depositado en la tumba de un cercano huerto, cual sepulcro ofreció graciosamente José de Arimathea, distante pocos pasos del Calvario.

En reducido espacio verificóse la Crucifixión, y como Ella fué acompañada de múltiple aparato y escenas inolvidables para los cristianos, éstos levantaron alrededor de tan Santo Lugar multitud de pequeños edificios en conmemoración de tan trascendentales recuerdos. No hubo pues en los primitivos tiempos del Cristianismo orden ni concierto alguno en la edificación de tan venerandas reliquias, hasta que puso su mano Santa Elena madre del Emperador Constantino, de cual Santa Palestina entera esta sembrada de recuerdos.

# PASCUAL PERUCHO



**Profesor Dentista de la Real Casa,**  
**EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER**  
**DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS**  
 y premiado en varias Exposiciones  
**CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.**

## GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anásticos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anásticos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación de éter, el cual rebaja a el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados teniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movidos y para la restauración de alta protesis dental.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS  
**Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos**  
 DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PABLO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.»

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



## EL INDEPENDIENTE

40

Sr. D.

# FOTOGRAFIA

DE

## BARTOLOMÉ SERRA

RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,

## GERONA

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos mas modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España, por lo que su dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser mas ventajosos, como puede verse por la siguiente

### NOTA

Targetas porcelana á . . . . .	5 pesetas docena
Media docena id. á . . . . .	3 id.
Carta Album á . . . . .	15 id. id.
Targeta de paseo á . . . . .	20 id. id.

Los demás tamaños á precios módicos.

Se retrata á domicilio si lo exigen.

# GRAN LOTERIA DE DINERO

GARANTIZADA LEGALMENTE POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HAMBURGO.

## 500.000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 625,000

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

## Marcos 9,553,005

ó sean casi

## Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 200,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

**1 Billete original, entero: Rvn. 30.**

**1 Billete original, medio: Rvn. 15.**

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial, con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1889

Vatentin y compañía Banqueros

**HAMBURGO**

Alemania.

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
606 idem	1,000
1060 idem	500
30920 idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.